

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7234 JOLIMA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
STRATEGIC CARTERA, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 Real Decreto-Ley 5/2023, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad JOLIMA, S.L., por unanimidad, así como el Socio Único de la sociedad STRATEGIC CARTERA, S.L.U., a 21 de noviembre de 2023, han acordado la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción de STRATEGIC CARTERA, S.L.U. por JOLIMA, S.L., con disolución y sin liquidación de la Sociedad Absorbida y adquisición por sucesión universal de su patrimonio por la Sociedad Absorbente.

La fusión ha sido adoptada conforme al Proyecto común de Fusión redactado por los órganos de administración las sociedades intervinientes en la fusión con fecha 7 de noviembre de 2023, tramitándose de manera simplificada en cuanto al cumplimiento de ciertos requisitos, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 9 y 53.1 del RDL 5/2023.

Por otro lado, conforme a lo dispuesto en el artículo 10 RDL 5/2023, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a todos los acreedores de cualquiera de las sociedades participantes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Asimismo, se ha puesto a disposición de los trabajadores la información pertinente según ley.

Barcelona, 21 de noviembre de 2023.- Dña Irene Brugués Jorba, Representante persona física de Inverem 1997, S.L., Presidente Consejo Administración de Jolima, S.L. (Sociedad Absorbente), D. Max Marcó Brugués y Dña Lilian Marcó Brugués, Administradores Mancomunados de Strategic Cartera, S.L.U. (Sociedad Absorbida).

ID: A230046255-1